

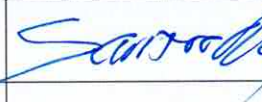
**MINUTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2026.**

**El día jueves 10 diez de febrero de 2026 dos mil veintiséis,** en la Sala de Prensa del recinto del Palacio Municipal de Gobierno de Tonalá, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Municipales, con el objeto de celebrar la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Trabajo ese órgano, misma que se desarrolló en los siguientes términos. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, el Regidor Santos Hernández Camarena, manifiesta: buen día compañeras y compañeros regidores, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes. De conformidad con los artículos 42, 43, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 62 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, damos inicio a esta sesión de trabajo siendo las 12 doce horas con 11 once minutos de este día martes 10 diez de febrero del año 2026 dos mil veintiséis. -----

Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que nombre lista de asistencia, a efecto de verificar la existencia de quorum legal. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico menciona: como lo indica Presidente, en cumplimiento al Primer Punto del Orden del Día, me voy a permitir nombrar lista de asistencia. -----

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LAE Santos Hernández Camarena. <b>Presidente de la Comisión.</b>	Presidente	
Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez. <b>Regidora Vocal.</b>	Vocal	
Laura Liliana Olea Frías. <b>Regidora Vocal.</b>	Vocal	
Francisco Javier Arana Orozco. <b>Regidor Vocal.</b>	Vocal	

Presidente, le informo que se encuentran presentes la mayoría de integrantes de este órgano colegiado. -----

El Presidente de la Comisión Edilicia expone: en consecuencia y con fundamento en los artículos 51 y 63 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá; Jalisco, se declara la existencia de quórum legal y por lo tanto válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen. -----

Secretario, continúe con el orden del día. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: en cumplimiento al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

### Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión anterior.

- 4.- Comparecencia del Director General de Servicios Públicos Municipales con el objeto de dar a conocer los proyectos, planes y programas anuales de trabajo de la dependencia a su cargo.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Señalamiento del día y hora de la próxima Sesión y Clausura.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión alude: en relación con tal orden, solicito que a quién este por la aprobación del mismo, lo manifieste de manera económica levantando su mano. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico refiere: Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión instruye: continúe Secretario. -

En uso de la voz, el Secretario Técnico manifiesta: el tercer punto del orden del día se hace consistir en la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión declara: en virtud de que con la suficiente anticipación que señala el reglamento se les hizo llegar el acta de la sesión anterior, permitiendo con ello su análisis, les propongo a ustedes que se omita su lectura y les solicito que a quien esté a favor de su aprobación lo manifieste de manera económica levantando su mano. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico refiere: Presidente, le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. -----

Secretario, continúe con el orden del día. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: el cuarto punto del orden del día se hace consistir en la comparecencia del Director General de Servicios Públicos Municipales con el objeto de dar a conocer los proyectos, planes y programas anuales de trabajo de la dependencia a su cargo. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión anuncia: compañeros y compañeras, a veces pensamos que la planeación en el gobierno es solo un montón de papeles y burocracia, pero la realidad es muy distinta: planear es el arte de hacer que las cosas sucedan. En un hogar, si no se planea el gasto, el dinero no alcanza; en el gobierno pasa exactamente lo mismo. No podemos darnos el lujo de improvisar con los recursos de todos. Tener planes y programas claros es lo que nos permite dejar de 'apagar incendios' cada día para empezar a construir soluciones que duren años. Es la diferencia entre poner un parche en un bache y diseñar una avenida que transforme el comercio de toda una colonia. -----

Cuando nos sentamos a diseñar un proyecto, no estamos llenando formularios, estamos trazando el camino para que una beca llegue a tiempo, un hospital tenga medicinas o una calle sea segura. Si no tenemos una ruta bien definida desde el principio, el esfuerzo se pierde en el camino y los

resultados nunca llegan a quienes más los necesitan. Por eso, en esta mesa de trabajo es tan importante, pues con la misma se persigue asegurar que cada idea tenga pies y cabeza, que cada programa tenga una meta real y que, al final del día, los ciudadanos puedan ver que sus impuestos se convirtieron en beneficios concretos y bien pensados. -----

Para aterrizar estas ideas y ver cómo se transforman en beneficios palpables en nuestras calles, plazas y servicios diarios, es fundamental escuchar a quien vive el pulso operativo de nuestra ciudad. Nadie mejor que él para explicarnos cómo la planeación se convierte en acciones que mejoran nuestro entorno común. Por ello, le cedo la palabra al Director General de Servicios Públicos Municipales, quien nos compartirá los detalles y la visión de los proyectos que su equipo estará ejecutando para el bienestar de todas y todos. -----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales, Rufino Arteaga Pérez, expresa: comentarles que desde el mes de enero se solicitó a todas las áreas de la Dirección la elaboración de sus planes de trabajo, estamos en eso, no alcancé a traerlos en este momento. Estamos trabajando, espero en 10 o 15 días tenerlos listos. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión expone: muchas gracias, quiero compartirles que la idea es que cuando alguien nos pregunte, siendo de la comisión, tener una respuesta, ¿qué pasa en parques?, ¿qué pasa en

Mejoramiento Urbano?, sería muy iluso de parte de nosotros, de parte de la comisión, que no tengamos una información tan básica. -----

En uso de la voz, la Regidora Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez señala: yo tengo dudas en relación con el trabajo que van a realizar en las colonias, ¿ya lo tienen diagnosticado por cuadrantes?, ¿en qué fechas iniciarían?, ¿cómo están movilizando las cuadrillas?, sobre todo para estarlo informando a los ciudadanos. Los regidores hemos estado solicitado intervención en la zona de INFONAVIT, hacia Loma Dorada, porque creo que es algo social que no hemos podido atacar. El tema de que la gente deje la basura en los camellones, sobre todo el camellón de Niños Héroes, el camellón de Malecón, de Patria, las partes de Loma Dorada donde están los bomberos, ¿cómo tienen diagnosticada esa parte y cómo van a intervenir? -----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales apunta: en ese tema, la Dirección de Mejoramiento es quien tiene a su cargo las cuadrillas. Realmente traen muy poca gente, creo que traen 5 personas para atenderlo. Acabamos de terminar Rio Nilo. Es lo que usted comentaba, la intención es que esos camellones de manera permanente estén recibiendo la atención, para que cuando la gente pase vea un camellón más digno. El camellón que esta justo antes de llegar a la calle del taco, es trabajo de 1 o 2 horas sin embargo no tiene la atención debida. Chava está a cargo de ese tema y espero que si funcione en corto tiempo. -----

En uso de la voz, la Regidora Laura Liliana Olea Frías comenta: será bueno hacer parte a la ciudadanía, las personas están acostumbradas a que el gobierno les resuelva, entonces cuando los haces parte y los involucras para que ellos cuiden su entorno, eso puede funcionar. Lo platicábamos la semana pasada con el alcalde, por ejemplo, hacer una campaña en conjunto, hacer alguna reforestación donde ellos mismos planten sus árboles, porque ya lo hemos visto muchas veces, se ponen plantas y a la semana ya está lleno de basura. Habría que genera una estrategia en donde hagas parte también a ellos, no todo lo tenemos que hacer nosotros como gobierno municipal, creo también tenemos que involucrarles para que ellos nos ayuden a cuidar los entornos. -----

En uso de la voz, el Director General de Servicios Públicos Municipales detalla: por ejemplo, tenemos un problema en Lomas del Manantial está super lleno de basura, lo vamos a desalojar esta semana, vamos a sacar toda la basura y lo vamos a limpiar. Estas personas que están ahí en esa zona, a la semana tienen igual. El problema que tenemos en donde está la ruta 646, casi diario lo limpiamos y persiste la problemática. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión menciona: voy a compartir algo, el hecho de que tuviéramos una empresa a cargo de la recolección, dando un mal servicio, la gente se acostumbró y aparte obedeció un mensaje en su momento, en los parques y en las esquinas, como no sabían si pasaban o no pasaban, sacaban la basura. Para revertir eso hay que buscar una

estrategia, y coincido con la regidora Olea de generar una estrategia. Yo vi una ciudad donde no sucede eso, porque responsablemente tienen la hora y día en que pasa el camión recolector. Aquí tenemos una cultura de tíralo donde sea porque no sabemos cuándo venga, además no tenemos una sanción como consecuencia. Lo dejo en la mesa, si a través de aseo público hay que hacer un volante para hacerle saber del reglamento a la gente, invitarlos e informarles que hay sanciones. No hay cuadrilla que aguante para estar limpiando, en este caso, la de Malecón hasta Rio Nilo y hay otras como la de la zona de la ruta 646, y así pasa en Avenida Zalatitisán en Alamedas, la 20 de noviembre. No sé, lo dejo en la mesa, pero es un tema cultural de que tuvimos una empresa con un servicio inestable y revertirlo sin mandar mensajes a la ciudadanía para que nos ayude va a ser muy difícil. Esa ciudad, como si tiene la cultura de ser regular en su servicio, no le vi montones de basura. Entonces me acordé de Tonalá, es que aquí tenemos 20 años con una recolección desordenada. Lo dejo en la mesa para ver qué podemos hacer. Es complicado el tema de la basura, ya pasó la primera etapa de esta administración, vamos sobre la segunda y no veo que hayamos resuelto un tema de fondo como este, porque probablemente necesitemos otras herramientas que nos permitan llegar a la conciencia e incluso la sanción, si fuera necesario, que no sea solo recaudatorio. No es darles mantenimiento, limpiarlos y multarlos, sino invitar a la gente que haga conciencia. -----

En uso de la voz, el Asesor del Regidor Francisco Arana Orozco refiere: yo quiero hacer un comentario para agradecer al Directo Rufino por la limpieza que hicieron en Urbi. La limpieza que hicieron en camellones, áreas comunes,

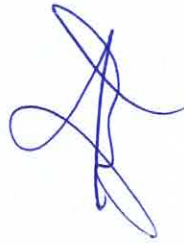
etcétera, quedó espectacular. A mi me entregaron mi casa en 2007 y creo que nunca había visto los camellones así de limpios desde entonces. Hace algún tiempo había cuadrillas de vecinos que andaban haciendo esa labor, pero dejó de hacerlo la gente porque esta difícil estar haciéndolo esto sin que haya respuesta por parte de la autoridad. Este fin de semana, después de que ustedes terminaron la limpieza, volví a ver esas cuadrillas, ¿por qué?, porque vieron que ya quedó bien, ahora hay que mantenerlo, eso me parece muy bien. Yo veo así, por ejemplo, en ese fraccionamiento estamos acostumbrados a tener un bote grande afuera de la casa para que al momento que pase el carretón se lleve la basura de nuestra casa, no vamos a dejar la basura en áreas comunes, y eso sucede mucho en fraccionamientos nuevos. No quiero hacer un comentario despectivo, pero hay muchas colonias en donde la gente esta acostumbrada a dejar la basura donde sea. Simplemente aquí en cabecera, yo llego antes de las 8:00 de la mañana a abrir mi escuela y a esa hora ya esta llena de bolsas de basura la banqueta, unas que ya abrieron los perros, otras que ya abrieron los pepenadores, pero está lleno de basura siempre. Yo se que si no saco mi bolsa de basura antes de las 8:15, ya no la voy a sacar porque ya pasó el camión. Yo pudiera hacer lo que hacen muchos vecinos, en la noche, a la hora que cierro, sacar mi bolsa de basura, pero yo no tengo esa costumbre. Yo creo que, abonando a la postura del presidente de la comisión, ya deberíamos hacer una campaña, auxiliándonos de participación ciudadana, con sus carros y bocinas que tienen, empezar a pasar por esas colonias donde tenemos esos focos de basura permanente, avisándoles que eviten sanciones, que va a haber sanciones a partir de tal fecha, empezar a hacer eso para iniciar a hacer conciencia y ahora sí,



acompañarnos de inspección y vigilancia y en su caso de seguridad pública, dos o tres noches que estén cuidando y en cuanto empiecen a caer las primeras sanciones, yo casi aseguro que empiezan a dejar su cochinerero. Porque digo, nadie quiere tener basura dentro de su casa, pero que cómodo es ir a ensuciar las áreas comunes por donde todos los demás ciudadanos caminamos, eso es muy molesto. Aquí en cabecera, si no tuviéramos la recolección a las 8 de la mañana, sino estuvieran los señores pasando con su tambo a todas horas y no estuviera la patrulla de la limpieza también pasando en ciertas horas, sería un cochinerero. Hay que irnos a delegaciones como Puente Grande, ¿por qué en este lugar no pasa eso?, pues porque hay otra cultura de la gente y está bien difícil mover la cultura y la idiosincrasia de las personas, pero creo que si podemos empezar a influir si empezamos también a sancionar. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión apunta: mencionaste algo muy importante, está participación ciudadana, está seguridad pública, está medio ambiente y están los mismos recolectores de aseo, sería muy importante que el Director nos diga, por ejemplo, en esta parte de Infonavit, en esta parte de aquí o en esta parte de acá, ayúdenme, para que esas dependencias en su conjunto se sume a los esfuerzos que realiza servicios públicos, sino no vamos a acabar. Es parte de lo que estamos comentando, dentro de los planes de trabajo, apoyarte Director General, porque si caminamos así nos vamos a llevar toda la eternidad. -----

En uso de la voz, la Regidora Verónica Yanira Sepúlveda Velázquez concreta: yo creo que, si tenemos mucho por hacer, cuando vamos a otras ciudades nos damos cuenta del gran rezago con el que contamos. Por ejemplo, platicábamos con personas de una ciudad del doble de Tonalá que tiene la misma cantidad de trabajadores en el área de servicios públicos, menos Directores, nosotros tenemos un organigrama muy grande. Platicábamos que, en una ciudad con un millón trescientos mil habitantes, con menos directores en las áreas de servicios generales, con menos jefaturas y funcionando mucho mejor entonces, algo estamos haciendo mal. No nada mas es el área de aseo, es el área de alumbrado, es el área de parques, el área de plazas públicas, entonces yo creo que algo habrá que replantearse y por eso era muy importante que nos trajeran el Plan de este año, porque debemos estar muy conscientes de que ya estamos en la mitad de la administración, cada día que pasa vamos hacia el cierre. Creo que debemos dejar un paso en esta administración hacia el cambio, que la gente vea que sus impuestos se ven reflejados en mejoras, pero tenemos que hacerlo con trabajo, proyectado por SEMPOS. Entiendo que en la zona sur hay mucho rezago, pero en la zona norte también se paga impuestos, URBI paga impuestos y cuánto tiempo tenía sin verlo reflejado en su colonia. Son acciones tan pequeñas como el simple arreglo de un camellón, pero esto te mejora el entorno en tu colonia. Al final de cuentas creo que todos queremos ver un Tonalá limpio, un Tonalá diferente y a mí sí me preocupara que siendo 10 de febrero no tengamos un Plan de Trabajo, no tengamos un enfoque, porque al final es a dónde estamos dirigiendo los impuestos, tendríamos que ser mas enfáticos. Ahora que platicabas con Christian, como te mencionaba el tema de las luminarias, de



los árboles. Si a la luminaria le estorbaba el árbol, ellos mismos realizaban la acción, pero aquí lo hacemos muy burocrático, que el delegado se lo tiene que pedir al Director y el Director a otro Director y ya se fueron 10 oficios y pasaron muchos días. Por ejemplo, en aquella ciudad nos hablaban que un reporte de alumbrado se resolvía en 24 horas, entonces creo yo que mucho esta en la forma de trabajar, hay que modernizarnos, algo estamos haciendo mal. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión detalla: les voy a compartir algo de lo que escuche, como trabajan en muchas ciudades. Por ejemplo, una ciudad del doble de Tonalá, tienen un pelicano por cada zona, tienen 6 zonas, tienen turnos de 8 horas, tres, y tienen un supervisor que esta atrás de cada zona y de cada grúa, igual en el tema de parques y de bacheo. Yo no digo que aquí no suceda, pero quizá se puede implementar una mejora, ¿hay un seguimiento y una supervisión?, no sabemos si en las áreas operativas se realizó lo que el Director General planteó en su plan de trabajo. Si no hay un seguimiento todo el esfuerzo, todo el trabajo no va a servir para nada. En esa ciudad tienen una planeación con un tema de cobertura de la cual quizá nosotros carecemos. En mis tiempos, el tema de alumbrado, ¿dónde están las cuadrillas?, en tal zona, me voy y no estaban, andaban en la zona de Tulipanes por la falta de supervisión, yo creo que, si se necesita un tema de supervisión, no es algo de la noche a la mañana pero que se puede ir planeando, como siempre lo digo, si necesitas algo en el reglamento Director, estamos para ayudarte. Si alguien mas quiere comentar algo, adelante. -----

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Prosiga Secretario. -----

En uso de la voz, el secretario técnico informa: el quinto punto del orden del día se hace consistir en el tratamiento de asuntos varios. -----

En uso de la voz, el presidente de la comisión detalla: compañeros regidores, les pregunto si alguno de ustedes tiene algún asunto que ventilar, lo manifiesten en este momento. -----

Abierto el espacio, se aprecia que ninguno de los asistentes hace uso de la VOZ. -----

No habiendo asuntos que tratar, continúe Secretario. -----

En uso de la voz, el Secretario Técnico, menciona: resta el sexto punto del orden del día correspondiente al señalamiento del día y hora de la próxima sesión de trabajo. -----

En uso de la voz, el Presidente de la comisión, puntualiza: dando cumplimiento al mismo se deja abierta la cita para la próxima reunión de trabajo de esta Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales. -----

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:43 horas del día 10 diez de febrero de 2026

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

dos mil veintiséis, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. -----



LAE Santos Hernández Camarena.  
**Presidente de la Comisión.**



Verónica Yanira Sepúlveda  
Velázquez.  
**Vocal.**



Laura Liliana Olea Frías.  
**Vocal.**



Francisco Javier Arana Orozco.  
**Vocal.**

*La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 10 diez de febrero del año 2026 dos mil veintiséis. -----*